



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo e histórico el programa "Televisión por la Identidad" emitido por Telefé, ciclo de unitarios de ficción basado en hechos reales, conformado por tres capítulos en los que se retrató la lucha permanente de las Abuelas de Plaza de Mayo y su militancia por la recuperación de la identidad de los niños apropiados durante la última dictadura militar.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 194/2007